

TEMA 1: EL DINERO

1. ¿QUÉ ES EL DINERO?

El dinero es un medio de intercambio generalmente aceptado para la compra de bienes y servicios. Además de su función de **intercambio**, el dinero cumple tres roles esenciales en la economía:

- **Unidad de cuenta:** proporciona un valor estándar para medir el precio de bienes y servicios.
- **Depósito de valor:** mantiene su valor con el paso del tiempo, permitiendo el ahorro.
- **Medio de pago:** facilita transacciones comerciales.

2. BREVE HISTORIA DEL DINERO

Para conocer los orígenes del dinero nos debemos remontar a la Prehistoria. En el paleolítico no existía excedente económico: lo producido se consumía, en su totalidad, entre los miembros de la tribu. Sin embargo, en el Neolítico, unas tribus comienzan a especializarse en la agricultura y otras en la ganadería. Esta especialización permite perfeccionar los instrumentos, lo que disparó la productividad y fue este avance técnico el que permitió producir más de lo que se consumía. Aparece el **EXCEDENTE ECONÓMICO** (parte de la producción no consumida) y con él, el **comercio**.

Los primeros intercambios se realizaban mediante el **TRUEQUE**: lo que uno tenía y no necesitaba, se cambiaba por lo que otro tenía y no necesitaba. Sin embargo, a medida que el comercio se fue extendiendo, el trueque presentaba varias limitaciones:

- Coincidencia mutua de necesidades.
- Dificultad para valorar los bienes intercambiados.

Estas limitaciones llevan a la necesidad de utilizar un intermediario: **EL DINERO**.

- **DINERO MERCANCÍA** (3.000 a.C.): utilización de objetos o productos que servían como dinero. Entre estos objetos se encontraban conchas, ganado, sal, metales preciosos... de tal forma que todas las demás cosas eran valoradas a través de este bien. Así surgió el primer tipo de dinero.
- **MONEDAS** (S. VII a.C.): Las primeras monedas eran de metales preciosos y su valor estaba relacionado con el peso del metal. Las primeras monedas surgieron para facilitar la recaudación de impuestos.
- **PAPEL MONEDA** (Edad Media): Debido a que las monedas eran muy pesadas, los comerciantes comenzaron a depositar sus metales en los depósitos de los orfebres, pues eran lugares seguros. Al aceptar el oro y la plata, los orfebres entregaban recibos que certificaban la propiedad del depositante y, con el tiempo, estos documentos comenzaron a emplearse como dinero en el comercio. Surge así el papel moneda.
Nota: Los orfebres son considerados como los primeros “banqueros”.
- **DINERO BANCARIO**: Cuando este proceso se generalizó comenzaron a emitirse documentos sin el correspondiente respaldo en metales. Para solucionar este problema se establece que sólo un banco puede emitir estos documentos. Es de esta forma como nacen los bancos centrales y el dinero bancario.
Cuando este sistema se consolida, se toma el oro como único metal de respaldo, siendo los documentos emitidos convertibles en oro.

- **DINERO FIDUCIARIO** (S.XX): Con el tiempo, el valor del dinero dejó de estar respaldado por un bien físico (como el oro) y pasó a depender de la confianza en los gobiernos y economías. El dinero fiduciario es aquel que no tiene un valor intrínseco, pero que se acepta como medio de pago porque está garantizado por el Estado.

El dinero evolucionó desde el dinero mercancía hasta las formas digitales actuales, facilitando el comercio y el desarrollo económico a nivel mundial. Cada etapa de su evolución buscó resolver problemas de conveniencia, seguridad y eficiencia, ajustándose a las necesidades sociales y tecnológicas de cada época.

3. ¿CÓMO SE PRODUCEN LOS BILLETES?

La producción de billetes se divide en 5 fases de producción:

- 1) Litografía.
- 2) Serigrafía.
- 3) Calcografía.
- 4) Numeración y barnizado.
- 5) Corte, selección y empaquetado.

4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR BILLETES FALSOS

- Impresión en relieve.
- Marca de agua.
- Hilo de seguridad.
- Motivo de coincidencia.
- Holograma y banda iridiscente.
- Tacto.

5. ¿QUÉ ES UN MEDIO DE PAGO?

Un **medio de pago** es cualquier instrumento o método que se utiliza para realizar transacciones (compras y ventas) comerciales. Permite a las personas y empresas intercambiar bienes y servicios por dinero.

Podemos diferenciar varios métodos de pago, en los siguientes apartados analizaremos las características de los más comunes: efectivo, tarjetas y transferencias bancarias, cheques y pagarés.

Debemos tener en cuenta, que cada uno de estos métodos de pago tiene ventajas e inconvenientes y la elección del medio adecuado dependerá del contexto y preferencias del usuario. Por lo tanto, para tomar esta decisión de la mejor manera posible, es importante conocer las características de todos ellos.

➤ EFECTIVO

Son las **monedas** y **billetes** que se utilizan directamente en transacciones.

A día de hoy es el medio de pago más utilizado para realizar compras en tiendas físicas.

VENTAJAS DEL EFECTIVO:

- Lo podemos utilizar sin necesidad de un equipo, electricidad ni internet. (*Recordemos el apagón de abril del 2025*)
- El anterior motivo también lo convierte en un medio de pago inclusivo: para las personas que no tienen otros medios de pago electrónicos, el efectivo les permite pagar y ahorrar.
- Aseguran la privacidad, pues no es posible rastrearlo ya para pagar (o cobrar) con efectivo no necesitamos identificarnos.

- Ayuda a controlar el gasto evitando las compras excesivas ya que al ver el dinero en físico somos más conscientes del desembolso que estamos haciendo.
- **Ningún establecimiento se puede negar a cobrarnos en efectivo** (pero sí podrían, por ejemplo, rechazar cobrarnos con tarjetas)

DESVENTAJAS DEL EFECTIVO:

- Es necesario acudir a los puntos de venta personalmente para realizar las compras.
- No se puede utilizar para hacer compras *online*.
- Poco higiénico. (*Recordemos la pandemia del covid-19...*)
- Inseguro: peligro de robo.
- Posibilidad de fraude (billetes falsos), aunque es poco común.
- **Hoy en día, en España, sólo es legal pagar en efectivo importes inferiores a 1.000€.**

➤ **TARJETAS BANCARIAS**

Son medios de pago emitidos por una entidad financiera y facilitan el pago sin necesidad de llevar efectivo.

VENTAJAS DE LAS TARJETAS

- Fáciles de usar.
- Aceptación prácticamente a nivel mundial.
- Seguras por no tener que llevar dinero en efectivo.
- Nos permiten realizar compras por internet (cosa que no podemos hacer con el efectivo).

DESVENTAJAS DE LAS TARJETAS

- **Un uso irresponsable nos puede suponer problemas económicos:** debido a que es más fácil “gastar con plástico” que con dinero en efectivo, debemos tener un mayor autocontrol sobre nuestras compras.
- **Debemos tomar medidas de seguridad** para no ser víctimas de fraudes (especialmente cuando compramos en internet).

A continuación, diferenciamos entre tarjetas de débito, de crédito y tarjetas monedero.

• **TARJETAS DE DÉBITO**

Permiten utilizar el dinero de una cuenta bancaria asociada a dicha tarjeta.

Si el titular de una cuenta (como, por ejemplo, cualquiera de vosotros) tiene ciertos ahorros en una cuenta bancaria, para no tener que acudir a una de sus oficinas a retirar dinero en efectivo siempre que quiera hacer una compra, puede tener una tarjeta de débito para pagar directamente con ella o sacar dinero en cajeros.

En las operaciones con tarjetas de débito, el dinero se retira de forma **INMEDIATA** de la cuenta bancaria, por lo que es necesario que tenga dinero suficiente para poder hacer la compra o retirada de dinero en un cajero.

IDEA PRINCIPAL DE LAS TARJETAS DE DÉBITO:
COMPRAR AHORA... PAGAR AHORA

• **TARJETAS DE CRÉDITO**

Permiten realizar pagos o sacar dinero, **hasta un límite**, **sin necesidad de tener dinero suficiente** en la cuenta bancaria a la que está asociada.

La principal diferencia entre las tarjetas de débito y de crédito es que, mientras en las primeras el dinero que utilizamos es nuestro, en las segundas, este dinero es prestado por el banco.

**IDEA PRINCIPAL DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO:
COMPRAR AHORA... PAGAR DESPUÉS**

Por lo tanto, cuanto utilizas una tarjeta de crédito, estás utilizando dinero prestado y, como con cualquier otro tipo de deuda (como si tu compañero de clase de presta 5€) tienes la obligación de devolver ese dinero en el plazo (periodo de tiempo) establecido y de pagar los intereses acordados que corresponda a la cantidad utilizada.

Normalmente, es a final de mes cuando se debe devolver el dinero utilizado y los intereses correspondientes.

¿Por qué debemos pagar unos intereses?

Debido a que el banco nos está prestando un dinero que no es nuestro, el banco está asumiendo un RIESGO (que llegue la fecha acordada y no le devolvamos el dinero) y, además, puesto que nos está prestando el dinero a nosotros, lo está dejando de tener disponible él para realizar otras operaciones.

Por lo tanto, tendremos que devolverle, además de todo el importe que nos ha prestado, unos intereses para compensarle al banco estos riesgos y desventajas.

Ejemplo: Llega la hora del recreo y no tengo dinero para pagarme el bocadillo, por lo que le pido a un compañero de 1º de Bachillerato que me deje 5€. Como no es de mi clase, no me conoce demasiado, sólo le suena mi cara, por lo que me deja los 5€ pero me obliga a firmar un papel en el que indica que mañana le debo devolver los 5€ junto con unos intereses del 10% para compensarle el riesgo que está asumiendo. De esta forma, al día siguiente le tendré que devolver 5,50€.

¿QUÉ ES EL INTERÉS? Es el precio que se paga por el uso del dinero prestado. Podemos decir que es el precio por el “alquiler” del dinero.

• **TARJETAS MONEDERO**

Este tipo de tarjetas también se suelen llamar tarjetas PREPAGO, ya que primero se le mete dinero (se recarga) y después puedes gastar ese dinero, pagando con la tarjeta en tiendas físicas o mediante internet (igual que con la “tarjeta normal”).



La diferencia es que solo puedes gastar el importe que le has recargado (**NO VA ASOCIADA A NINGUNA CUENTA**), si terminas ese dinero, no la podrás seguir utilizando hasta que la vuelvas a recargar.

Para ayudarte a entender su funcionamiento, piensa que se trata de tu MONEDERO convencional: si te dan 20€ de regalo de cumpleaños y los metes en tu cartera/monedero para ir a comprarte tú mismo el regalo, sólo vas a poder gastar esos 20€ que habías introducido previamente. ¿Y qué pasaría si te roban la cartera?...Pues que “sólo” te podrían robar esos 20€, no teniendo acceso, de ninguna manera, a tus ahorros que tienes en el banco o en casa...

Se suelen utilizar para operaciones de POCO IMPORTE y la **principal ventaja** es su SEGURIDAD PARA HACER COMPRAS ONLINE.

Ejemplo: Si queremos comprar una camiseta que cuesta 10€ en una página web que tenemos dudas que sea fiable, podemos pagar esta camiseta con una tarjeta monedero a la que sólo le hayamos metido 10€ para que no nos puedan retirar más de esos 10€ en el caso de que, efectivamente, sea una estafa. Si llegásemos a hacer la compra con una tarjeta de débito, por ejemplo, ¡¡¡¡nos podrían llegar a robar todos nuestros ahorros!!!!

➤ TRANSFERENCIAS BANCARIAS

Son movimientos de dinero entre cuentas bancarias. De esta forma, el titular de una cuenta ordena el traslado de una cierta cantidad de dinero de una cuenta a otra, que puede ser del mismo titular (si, por ejemplo, me ingresan mi salario en una cuenta y quiero trasladar cierta cantidad a otra cuenta que sea solo de ahorro) o diferente titular (si, por ejemplo, estoy en un piso de alquiler y, al principio de cada mes le tengo que pagar el alquiler a mi casero).

Cuando los movimientos de dinero se realizan entre cuentas de distinto banco se suelen llamar **TRANSFERENCIAS** y cuando se realizan entre cuentas del mismo banco se suelen llamar **TRASPASOS**

AGENTES QUE INTERVIENEN AL REALIZAR UNA TRANSFERENCIA

- Ordenante: Es el titular de la cuenta que da la orden a su entidad para que transfiera el dinero.
- Beneficiario: Es el titular de la cuenta que recibe el dinero.
- Entidades bancarias: Intermediarios que hacen posible el traspaso de dinero.

VENTAJAS DE LAS TRANSFERENCIAS

- Medio de pago muy seguro: Tu banco te pedirá que te identifiques (tanto si la realizas de forma presencial como online) y se establece una cantidad máxima de dinero que puedes transferir en un solo día.
- Comodidad para realizar pagos a distancia.
- Posibilidad de manejar grandes cantidades de dinero.

DESVENTAJAS DE LAS TRANSFERENCIAS

- Las transferencias son órdenes de pago que **NO SE PUEDEN ANULAR**. Esto quiere decir, que si ordenamos a nuestro banco hacer una transferencia, el dinero que se ingrese en la cuenta del beneficiario no podrán ser reclamadas por nuestro banco (para anular el ingreso) sin el consentimiento del beneficiario o sin una orden judicial.

Por lo tanto, si nos equivocamos al indicar el número de cuenta de destino de la transferencia, nuestra entidad deberá realizar gestiones con la entidad beneficiaria a fin de intentar recuperar los fondos transferidos, pero el que finalmente tengan éxito o no dependerá de la voluntad del beneficiario que ha recibido el dinero.

- La transferencia de dinero **NO ES INMEDIATA**. Si la transferencia de dinero se hace entre cuentas de distinto banco, el dinero no estará disponible de forma inmediata en la cuenta del beneficiario. Normalmente, se tarda en recibir el dinero entre uno o 2 días hábiles.

- Como norma general, los bancos cobran una COMISIÓN por realizar transferencias, pero no por los traspasos.

CONSEJO...

Al realizar una transferencia debéis comprobar muy bien (una, dos o las veces que sean necesarias) el número de cuenta beneficiaria que hemos introducido y asegurarnos de que corresponde a la persona a la que queremos enviar el dinero.

• “TE HAGO UN BIZUM” PERO... ¿QUÉ ES UN BIZUM?

Un Bizum no es más que una **TRANSFERENCIA INSTANTÁNEA**. Se trata de un medio de pago a través del móvil que permite enviar y recibir dinero entre particulares, realizar donaciones a ONG y pagar en comercios.

Es un servicio de transferencias inmediatas seguro, rápido y sencillo que podrás encontrar en tu aplicación bancaria y utilizar en el móvil.

Para poder utilizar bizum necesitas:

- Una cuenta bancaria.
- Un teléfono inteligente (smartphone).
- Un número de teléfono.



Además, una misma cuenta bancaria sólo puede tener asociado un único número de teléfono (es decir, si a mi cuenta del banco le asocio mi número de teléfono, mi hijo no podrá realizar un Bizum desde su teléfono).

➤ CHEQUES

Son DOCUMENTOS FÍSICOS que permiten transferir dinero de una cuenta bancaria a otra desde el mismo día en el que se emiten.

Su uso ha disminuido de forma considerable en los últimos años.

CLASIFICACIÓN DE LOS CHEQUES EN FUNCIÓN DE QUIÉN LOS PUEDA COBRAR

- AL PORTADOR: Lo cobra la persona que posee el cheque.
- NOMINATIVOS: Sólo lo puede cobrar la persona (o empresa) cuyo nombre figura en el documento.

La principal **desventaja** de los cheques frente a las transferencias o tarjetas su INCOMODIDAD: si alguien nos paga con un cheque, para cobrarlo nos tenemos que desplazar hasta una entidad bancaria. Otras de sus desventajas su mayor INSEGURIDAD.

BANCO EUROPEO (3)		<table border="1"> <tr> <th>ENTIDAD</th> <th>OFICINA</th> <th>DC</th> <th colspan="2">N.º CUENTA</th> </tr> <tr> <td>0077</td> <td>1177</td> <td>23</td> <td colspan="2">6000078787</td> </tr> </table>				ENTIDAD	OFICINA	DC	N.º CUENTA		0077	1177	23	6000078787	
ENTIDAD	OFICINA	DC	N.º CUENTA												
0077	1177	23	6000078787												
Avenida de las Delicias, 77 (4) 41017 Sevilla		CCC	IBAN ES34 1111 2222 3333 4444 5555												
Páguese por este cheque a _____		Eur. (2) #números# _____													
Euros "LETRA" _____															
Serie N.º 0.424.971-0 7000-0 (7)		(5) _____ de _____ de 20 _____		Firma _____ (6)											
No doblar		Fdo.													

➤ PAGARÉS

Son DOCUMENTOS FÍSICOS que permiten transferir dinero de una cuenta bancaria a otra a partir de la fecha indicada en el documento. Es decir, si alguien nos paga con un pagaré, nosotros no podremos cobrar hasta que llegue el día indicado por el emisor del pagaré.

Es, por lo tanto, una PROMESA de pago en una fecha límite.

Al igual que los cheques, el uso de pagarés en la actualidad es muy reducido.

La principal **diferencia entre un cheque y un pagaré** es que, **si hoy alguien te paga con un cheque, hoy mismo puedes ir a una oficina bancaria y cobrarlo. Sin embargo, si te pagan con un pagaré, hasta que llegue el día indicado en el mismo, no podrás cobrarlo.**

Las **desventajas** de los pagarés son las mismas que las explicadas para los cheques (incomodidad e inseguridad) pero, además, debemos añadir la **NO INMEDIATEZ**.

1 finanzarel Descuento de Pagarés		La Bonanova Via Augusta, 252 - 260 08017, Barcelona TELF 93 176 35 12		<table border="1"> <tr> <th>Ent.</th> <th>Oficina</th> <th>D.C.</th> <th>Nº Cuenta</th> </tr> <tr> <td>0000</td> <td>0000</td> <td>00</td> <td>0000000000</td> </tr> </table>		Ent.	Oficina	D.C.	Nº Cuenta	0000	0000	00	0000000000
Ent.	Oficina	D.C.	Nº Cuenta										
0000	0000	00	0000000000										
2 Vencimiento 31 enero 2016		8 Eur. #32.000# €											
3 a Empresa S.L.		7											
Euros (en letras) treinta y dos mil													
4 Serie 000 N.º 0.000.000 - 0 0000 - 0		BARCELONA dos de enero 2016		6 Fecha (en letras)									
5		6											